

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****37447** *ASFALTOMEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de reducción y ampliación de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta universal de accionistas de "Asfaltomeros, Sociedad Anónima", en reunión de 11 de diciembre de 2009, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 300.000 euros mediante la amortización de 300.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una numeradas de la 67.894 a la 867.337 ambos inclusive, de las 867.337 que componen el capital social, y quedando, en consecuencia, el capital social fijado en la cantidad de 567.337 euros, teniendo por finalidad el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la compañía así como la compensación de las pérdidas acumuladas de la compañía.

Asimismo, la Junta universal de accionistas de "Asfaltomeros, Sociedad Anónima" en esa misma reunión de 11 de diciembre de 2009, acordó ampliar el capital de la sociedad en la cantidad de 380.000 euros mediante la emisión de 380.000 nuevas acciones numeradas de la 567.338 a la 947.337, ambos inclusive de 1 euro de valor nominal cada una, y quedando, consecuentemente, el capital social fijado en la cantidad de 947.337 euros, representados por 947.337 acciones nominativas de un valor nominal de 1 euro cada una.

Madrid, 11 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Borrego Polanco.

ID: A090094252-1